



PODER JUDICIAL  
MICHOCÁN

Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán  
Secretaría de Administración

Secretaría Técnica

Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo.

Primera sesión extraordinaria del 2025.

Acta número 16  
del 10  
de julio  
de 2025.

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 20:05 veinte horas con cinco minutos del día 10 diez de julio de 2025 dos mil veinticinco, se reúnen en la Presidencia del Consejo del Poder Judicial del Estado, situada en la planta alta del primer patio del Antiguo Palacio de Justicia, ubicado en Portal Allende número 267, Centro Histórico de la ciudad de Morelia, código postal 58000, el Magistrado Gerardo Contreras Villalobos, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, asimismo Presidente del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo; el Maestro en Derecho Octavio Aparicio Melchor y el Licenciado Miguel Alejandro Rangel González, ambos Consejeros del Poder Judicial del Estado de Michoacán, Miembros Propietarios y Vocales del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; así como el Maestro en Administración Javier Alcántar Hernández, Secretario Técnico del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; el Licenciado Ramsés Martínez Camacho, Encargado de la Contraloría Interna, Integrante del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y, la Ing. Mariella Solorio Guadarrama, Jefa del Departamento de Servicios Generales, integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; para dar inicio a la Primera Sesión Extraordinaria del año 2025 dos mil veinticinco.

*Originalmente parte del Poder Judicial de Michoacán*



Al contarse con la presencia de los tres miembros del Comité con derecho a voz y voto, así como los tres integrantes con derecho a voz, el Secretario Técnico hace constar la existencia del quórum legal del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, conforme a lo dispuesto por los artículos 3°, 8°, fracción III, 14, 16, 18, fracciones I y III, 19, 20 y 21 del Reglamento de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo; sometiéndose a consideración la lista de asuntos a tratar, misma que se aprueba por unanimidad de votos; y se integra a la presente acta.

**Asunto 1.** Se da cuenta con el oficio SG/0677/2025, de fecha 10 diez de julio de 2025 dos mil veinticinco, suscrito por la Ing. Mariella Solorio Guadarrama, Jefa del Departamento de Servicios Generales, quien, en atención al oficio SA/4875/2025, suscrito por el Secretario de Administración, así como al acuerdo del Pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado, tomado en sesión extraordinaria de fecha 10 de julio del presente, respecto a los proyectos de adecuación de las Salas Colegiadas y Unitarias en las distintas sedes del Estado; y, con apego a las *POLÍTICAS Y CRITERIOS EN MATERIA DE CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN* vigentes, además de que los Presupuestos Base autorizados no rebasan los montos establecidos en el Capítulo IV, Artículo 9 que a la letra dice:

#### CAPITULO IV

#### DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA

*Art. 9. El monto máximo autorizado para que el Comité de Obra Pública lleve a cabo la contratación de obra pública y servicios relacionados con la misma por Adjudicación Directa es de \$2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N), más IVA. (\$2,320,000.00 IVA incluido).*

*M*

*ST*

*Qu*



PODER JUDICIAL  
MICHOCÁN

Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán  
Secretaría de Administración

Por lo anterior, solicita autorización para que se realice el procedimiento de adjudicación directa de los trabajos relativos a la adecuación en las sedes siguientes:

- Zamora
- Zitácuaro
- Apatzingán
- Uruapan
- La Piedad

De igual forma, pone a consideración los modelos de invitación, para enviarse a los contratistas.

Asimismo, presenta un cuadro informativo en el que se enlistan las obras, con sugerencia de contratistas vigentes en el "Padrón de Contratistas del Poder Judicial" para ser invitados a cotizar, para su consideración y/o aprobación.

Los integrantes del comité acuerdan:

Derivado de los acuerdos tomados por el Pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado, en sesión extraordinaria celebrada con fecha 10 de julio del presente año, comunicados con oficios SE/3192/2025 y SE/3195/2025, a través de los cuales, el mencionado Pleno acordó que se presentaran las alternativas de habilitación de los espacios que albergarán las Salas Regionales de las sedes Zitácuaro, Zamora, Apatzingán, Uruapan y La Piedad, así como aprobar las adecuaciones mínimas indispensables para el funcionamiento de las mencionadas Salas, a efecto de que éstas sean factibles para su ocupación, toda vez que a la fecha no se cuenta con presupuesto para las adecuaciones de las nuevas sedes; y, resulta preponderante que dichos espacios se encuentren listos para el inicio de labores de los órganos jurisdiccionales y administrativos el próximo 15 de septiembre del año en curso.



PODER JUDICIAL  
MICHOCÁN

Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán  
Secretaría de Administración

Aprobar el proyecto de adecuación, los planos de distribución, catálogo de conceptos y programas de ejecución, para llevar a cabo las adecuaciones mínimas indispensables para el funcionamiento de las Salas Unitarias y Salas Colegiadas, a efecto de que éstas sean factibles para su ocupación, en los inmuebles de las regiones de Zitácuaro, Zamora, Apatzingán, Uruapan y La Piedad, conforme a lo presentado por la titular del Departamento de Servicios Generales con oficio SG/0677/2025.

Atendiendo lo dispuesto en el artículo 9, de las *"Políticas y Criterios en Materia de Contratación de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas del Poder Judicial del Estado de Michoacán, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2025 dos mil veinticinco"*, se autoriza realizar la contratación de los trabajos relacionados con las adecuaciones de los inmuebles que albergarán las Salas Unitarias y Salas Colegiadas de las regiones de Zitácuaro, Zamora, Apatzingán, Uruapan y La Piedad, a través del procedimiento de adjudicación directa.

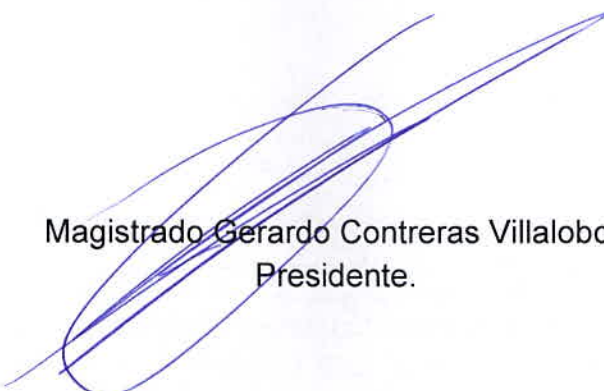
Autorizar el modelo de invitación presentado por la titular del Departamento de Servicios Generales con oficio SG/0677/2025; y, se le instruye para que envíe las invitaciones para cotizar los trabajos relacionados con las adecuaciones de los inmuebles que albergarán las Salas Unitarias y Salas Colegiadas de las regiones de Zitácuaro, Zamora, Apatzingán, Uruapan y La Piedad, a los proveedores indicados en el listado presentado por la mencionada titular.

En razón de lo anterior, toda vez que no existe algún otro asunto que tratar y agotada la lista de los asuntos del día, se declara concluida la presente sesión, siendo las 20:15 veinte horas con quince minutos del día de su inicio; elaborándose el acta respectiva, que firman al calce el Magistrado Gerardo Contreras Villalobos, el Consejero Octavio Aparicio Melchor y el Consejero Miguel Alejandro Rangel González, con el Maestro en Administración Javier Alcántar Hernández, Técnico del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Licenciado Ramsés Martínez Camacho, Encargado de la Contraloría Interna; y, la Ing. Mariella Solorio Guadarrama, Jefa del Departamento de Servicios Generales, para su debida constancia legal.




PODER JUDICIAL  
MICHOCÁN


Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán  
Secretaría de Administración




Magistrado Gerardo Contreras Villalobos  
Presidente.




Mtro. Octavio Aparicio Melchor  
Vocal.



Lic. Miguel Alejandro Rangel González  
Vocal.



Lic. Ramsés Martínez Camacho  
Encargado de la Contraloría Interna del Consejo del Poder Judicial.



Ing. Mariella Solorio Guadarrama  
Jefa del Departamento de Servicios Generales.



PODER JUDICIAL  
MICHOCÁN

Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán  
Secretaría de Administración

Maestro en Administración Javier Alcántar Hernández  
Secretario Técnico.



*Orgulloosamente parte del Poder Judicial de Michoacán*

Las presentes firmas forman parte integral del Acta número 16, correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, celebrada el 10 diez de julio de 2025 dos mil veinticinco.